

Guayaquil, Enero 8 de 1998

Señores Socios de
INMOBILIARIA CARAMIA S.A. CIVIL
Ciudad

De mis consideraciones:

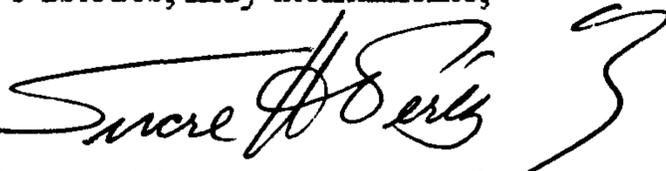
En cumplimiento de mis obligaciones como Gerente de la sociedad: me es grato presentar a vuestra consideración junto con esta memoria, el Estado de Pérdidas y Ganancias, el Balance General, Activo y Pasivo y anexos correspondiente al ejercicio económico de 1997 provenientes de la actividad desarrollada por la sociedad; también adjunto el informe presentado por el señor Comisario, relacionado con los procedimientos contables y administrativo de esta empresa.

De Enero a Diciembre de 1997, la sociedad no ha tenido mayor actividad comercial.

Debería la compañía de acuerdo a lo señalado en el acápite anterior tomar las acciones conducentes a que su actividad se desarrolle normalmente y realizar gestiones para la captación para si, de activos funcionarios que le produzcan réditos convenientes.

Mucho agradeceré a ustedes estudiar los documentos antes mencionados y resolver ellos, lo que estimaren convenientes.

De ustedes, muy atentamente,


SUCRE PEREZ BAQUERIZO
GERENTE

24 ABR. 1998

